

# APRENDE UN NUEVO IDIOMA

La **LENGUA DE SIGNOS**, es una [lengua natural](#) de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros individuos sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada. Mientras que con el lenguaje oral la comunicación se establece en un canal vocal-auditivo, el lenguaje de señas lo hace por un canal gesto-viso-espacial.

La Federación Mundial de Sordos ha fijado un **alfabeto dactilológico universal**, que es un verdadero *Alfabeto Manual*. A continuación, te adjuntamos las señas del abecedario dactilológico:

## ALFABETO DACTILOLOGICO UNIVERSAL



Te proponemos a continuación que traslades a lengua de signos primero tu nombre y después la siguiente frase: "El 3 de diciembre es el día de la discapacidad"

Nombre:

Frase: